

**INFORME DEL LIQUIDADOR
COMISARIATO DE TODOS EL CONQUISTADOR
AÑO 2016**

Guayaquil, Marzo 24 del 2017

Señores Socios:

Según resolución 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de los señores socios el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2016 como Liquidadora de la Compañía Comisariato de Todos El Conquistador C. Ltda.

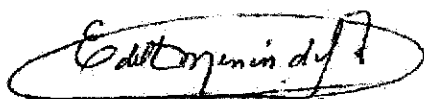
Cabe mencionar que la empresa referida, inicio su proceso de liquidación definitiva desde el periodo 2008, la misma que se han venido realizando los trámites pertinentes para su conclusión.

El único movimiento que se realizó en el periodo analizado fue la cancelación del anticipo del Impuesto a la Renta, el mismo que fuera cancelado con la cuenta caja-bancos.

Se ha solicitado en reiteradas ocasiones al señor Abogado societario para que concluya el trámite de liquidación anticipada de la referida empresa, ante el ente correspondiente.

Al finalizar el siguiente informe, dejo sentado mi agradecimiento a los señores socios por la confianza y cooperación brindada en mi administración, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Edith Menéndez A
LIQUIDADOR